

**PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA IMPORTACIÓN DE REPUESTOS
AUTOMOTRICES UTILIZADOS POR VEHÍCULOS LIVIANOS EN EL
MERCADO ECUATORIANO**

Dany Humberto Barreno-Pereira

dbarreno@utmachala.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-0702-3577>

Bryan Manuel Landin Ojeda

blandin1@utmachala.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-5303-8588>

Johanna Margarita Moreira Domínguez

jmoreira4@utmachala.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-1729-5709>

Universidad Técnica de Machala

Machala - Ecuador

Resumen

Las importaciones contribuyen al desarrollo económico de un país mediante la adquisición de materias primas, productos o bienes, que potencian procesos de industrialización, producción o comercialización, ante esto las importaciones del sector automotriz representan beneficios económicos para el estado mediante el pago de tributos y a los importadores por la alta rentabilidad, por tal razón, el siguiente trabajo estableció como objetivo: diseñar un plan de importación para repuestos automotrices de vehículos livianos provenientes de China para que sean comercializados en el mercado ecuatoriano. El tipo de investigación según su finalidad es aplicada, porque mediante los conocimientos adquiridos en la carrera de comercio internacional, una entrevista a la importadora RPG e investigación documental se propuso un plan de importación. Los resultados indican que importar los repuestos automotrices como bujías de chispa, empaquetaduras, pistones y correas de distribución tienen un costo total de importación de \$8.896,99 dólares y que se debe considerar un pertinente diagnóstico de importación, elección del incoterm, forma de pago, tributos y costos internos. Se concluye que el plan de importación es una guía para evaluar la ganancia de comercialización, inversión y cumplir con los requerimientos aduaneros.

Palabras claves: plan de importación, repuestos automotrices, mercado ecuatoriano

Abstract

Imports contribute to the economic development of a country through the acquisition of raw materials, products or goods, which promote industrialization, production or commercialization processes, in view of this, imports from the automotive sector represent economic benefits for the state through the payment of taxes and to the importers due to high profitability, for this reason, the following work was established as an objective: to design an import plan for automotive spare parts for light vehicles from China to be marketed in the Ecuadorian market. The type of investigation according to its purpose is applied, because through the knowledge acquired in the international trade career, an interview with the importer RPG and documentary research, an import plan was proposed. The results indicate that importing automotive parts such as spark plugs, gaskets, pistons and timing belts have a total import cost of \$8,896.99 dollars and that a pertinent import diagnosis, choice of incoterm, method of payment, must be considered. taxes and internal costs. It is concluded that the import plan is a guide to evaluate the profit of commercialization, investment and comply with customs requirements.

Keywords: import plan, automotive parts, Ecuadorian market

Introducción

Se comprende como importación al ingreso legítimo de mercancías provenientes de territorios extranjeros, principalmente con fines de carácter comercial, o de carácter social o benéfico, entre otros, permisible siempre y cuando se cumpla con la legislación pertinente (PROMPERÚ, 2015). Al igual que las exportaciones, las importaciones contribuyen al desarrollo económico de un país, ya que mediante estas se adquieren materias primas, productos o bienes que no se hacen internamente y que mejoran la calidad tanto en los procesos de industrialización, producción o comercialización (Sánchez et al., 2020).

En este sentido, las importaciones totales del Ecuador en el primer trimestre del año 2022, fueron en valor FOB de \$7. 152,5 millones de dólares, 42% más que el año pasado en el mismo periodo (BCE, 2022). Estas importaciones se dividen en materias primas, bienes de consumo, bienes de capital, combustibles y lubricantes y diversos, siendo la mayoría de origen de China y de la Unión Europea, lo que se importa en mayor cantidad son los combustibles y lubricantes, pero lo que se comercializa con mayor frecuencia son los bienes de consumo duraderos, que son los automóviles, medicinas, artículos electrodomésticos, repuestos automotrices, entre otros ((DEECO)-MPCEIP, 2022).

En referencia a las importaciones de los repuestos automotrices, (Quinde et al., 2021), mencionan que realzan al sector automotriz ecuatoriano, ya que desarrolla un papel importante dentro de la economía del país, puesto que genera ingresos fiscales mediante los impuestos y aranceles, crea plazas de empleo ya sea durante procesos de ensamblajes o la comercialización de los mismos. Este sector ha estado en crecimiento en los últimos años, desde que la población optó por importar bienes duraderos directamente ante la desconfianza del sistema financiero ecuatoriano (Zea et al., 2021).

Ante lo atractivo que ha resultado ser el sector automotriz sobre todo en los repuestos automotrices de vehículos livianos, reflejándose en la cantidad de compras en el exterior de autopartes que ascendió en CIF a un total de USD 473.425.992,92 millones en el año 2021 (Salazar, 2022), aumentaron las empresas que se desean comercializar este tipo de productos, con la visión de ser importadores directos, ya que la importación directa accede a reducir costos mediante la disminución de intermediarios, permite establecer

precios de venta competitivos, facilita abrir otros canales de distribución y tener más control sobre la mercancía que importa (Paez, 2021).

Esto se fundamenta en el trabajo desarrollado por (Salazar, 2022), dónde realiza un plan de importación de repuestos automotrices para vehículos livianos provenientes de China y sintetiza que la viabilidad del proyecto es buena porque se obtuvo un 38,25% de rentabilidad con un retorno de inversión de 3 años. Así mismo, (Barreno, 2019), en su trabajo de investigación de importaciones de repuestos automotrices, concluye que la importación directa de estos productos no solo beneficia a la empresa sino a la sociedad en general, por los tributos que se paga al estado y la oportunidad de generar más empleo.

Sin embargo, para ejecutar el proceso de importación se deben seguir requerimientos de acuerdo al producto y país de origen, ya que implica de ciertos conocimientos previos como los incoterms, la clasificación arancelaria, la declaración aduanera de importación, los documentos de acompañamiento y de soporte, entre otros (SENAE, 2021). Además, de acuerdo (Méndez, 2018), la competencia en precios en el sector automotriz está condicionada por los intermediarios en el proceso de venta, encareciendo así los productos para el consumidor final y disminuyen las ganancias para la empresa.

Ante esto, la herramienta para llevar a cabo este proceso es un plan de importación porque comprende estos requisitos previos, además analiza la industria, la competencia, los posibles clientes, el entorno político, jurídico, entre otros aspectos claves (Lofton, 2021). En este sentido se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo diseñar un plan de importación para repuestos automotrices de vehículos livianos provenientes de China para que sean comercializados en el mercado ecuatoriano?

La importancia de un plan de importación impera en la planificación, organización y sistematización que conlleva el proceso de importación, además para conocer si la importación es viable o no en términos de rentabilidad y legalidad, considerando factores como el tipo de producto, el origen, el transporte, la carga, entre otros elementos (Servicios Aduanales de México, 2022). Por tal razón el siguiente trabajo de investigación tiene como objetivo diseñar un plan de importación para repuestos automotrices de vehículos livianos provenientes de China para que sean comercializados en el mercado ecuatoriano.

El presente estudio aporta una guía de importación de repuestos automotrices para vehículos livianos desde China, con el fin de que las empresas que se dedican a comercializar estos productos, tengan orientación sobre un proceso de importación y conozcan los beneficios que pueden obtener siendo importadores directos.

Metodología

La presente investigación según su finalidad es aplicada, porque de los conocimientos adquiridos propone una solución específica de acuerdo al contexto (Lozada, 2015), es decir, de los conocimientos adquiridos en la carrera de comercio internacional se propone un plan de importación de repuestos automotrices provenientes de China, orientando así al sector comercial automotriz a conseguir beneficios económicos con la reducción de costos y gastos de inversión.

De acuerdo a su carácter es descriptivo y de enfoque cualitativo, porque se abstrae y describe información detallada, específica y sistemática del problema de investigación, es decir del plan de importación (Guevara et al., 2020). Para llevar a cabo la investigación nos basamos en la estructura del plan de importación propuesta por (Zhingre et al., 2020), ya que proporciona una guía eficiente y pertinente al presente estudio. Y se usaron los métodos teóricos: analítico-sintético, inductivo-deductivo y de sistematización para procesar y organizar toda la información obtenida.

También, se realizó una entrevista, porque permite la recolección de datos de forma profunda mediante la interacción directa con el sujeto de investigación, otorgando también percepciones o condiciones que se tiene acerca del problema de investigación (Troncoso & Amaya, 2017). La entrevista se la realizó de forma presencial al gerente de la empresa RPG importaciones, para conocer el proceso de importación de la empresa y los repuestos automotrices con mayor demanda en el mercado nacional.

Para la obtención de información y argumentación de la investigación se efectuó un estudio de documentos obtenidos de bases de datos como: Redalyc, Dialnet y Scielo, mientras que, la información estadística, económica, normativa y comercial se las obtuvo de las siguientes bases de datos: BCE, Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP), SENAE y PROECUADOR.

Resultados y discusión

Antes de iniciar un proceso de importación, se debe conocer los pasos previos a realizar y cumplir con la normativa ecuatoriana. Según el (SENAE, 2021), pueden importar personas jurídicas o naturales ecuatorianas o extranjeras que vivan en el país y se han registrado como importador en el sistema Ecuapass, previamente aprobado por el SENAE.

Además, se debe tener el Registro Único de Contribuyente (RUC), certificado de firma electrónica en un token, instalar el sistema Ecuapass, registrarse como importador en el sistema informático de la aduana, conocer sobre las restricciones de los productos a importar y contratar a un agente de aduana para la desaduanización de las mercancías y transmisión de la declaración aduanera de importación (SENAE, 2021).

Después de gestionar estos requisitos y ser aprobado por el SENAE como importador, se puede iniciar un proceso de importación. Por otra parte, la elección de los repuestos automotrices para vehículos livianos provenientes de China, se basó en la experiencia y necesidades de la empresa RPG importaciones, ubicada en el cantón Machala, de la provincia de El Oro, la cual se dedica a la comercialización masiva de partes y suministros de vehículos livianos. Mediante una entrevista estructurada el propietario del negocio indicó que los principales repuestos automotrices que tienen mayor acogida, margen de ganancia y salida en el mercado ecuatoriano, son los repuestos de motor, por tal razón iba a empezar a ser importador directo en esta línea de repuestos automotrices.

A continuación, el plan de importación se divide en 4 secciones, la primera es el diagnóstico de importación, en dónde se establecen los productos a importar, de acuerdo a la necesidad de la empresa encuestada, posterior se realiza la cotización de los repuestos con la clasificación arancelaria de cada uno, con los proveedores internacionales, también se establece el incoterm a negociar, el flete, el seguro, la forma de pago, en la segunda sección se realiza la tabla de liquidación de importación, dónde se calculan los tributos a pagar, la tercera sección es la Declaración Aduanera de Importación con sus respectivos documentos y finalmente en la cuarta sección se presentan los costos y gastos totales de la importación.

1. Diagnóstico de importación

En referencia a la encuesta realizada a la empresa RPG, indicó que deseaba importar repuestos de motor, por el alto margen de ganancia y la acogida en el mercado, a tal efecto se va a realizar la importación de los repuestos de motor con mayor demanda. Mediante la selección de un régimen aduanero, las mercancías reciben un tratamiento aplicable de acuerdo a lo solicitado por el declarante y la legislación aduanera vigente, en este caso el régimen aduanero es el de importación a consumo, que se estipula en el Art. 120 del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones (COPCI), el cual permite el ingreso de mercancías al país de forma definitiva.

1.1. Productos a importar

Los repuestos de motor a importar son bujías de chispa, la junta de estanqueidad o empaquetaduras, pistones y correas de distribución. Estos productos se los van a importar desde la República de China, mediante la página web Alibaba, que es la plataforma más grande de comercio electrónico de origen asiático, donde diferentes distribuidores ofertan sus productos.

Para conocer el porcentaje de tributos que debe pagar cada producto para ingresar al mercado ecuatoriano, se utiliza la clasificación arancelaria, que es marcar a los productos con un código en específico para conocer sus aranceles y concretar una operación de comercio exterior (ALADI, 2020). En este caso el SENA, en su página web proporciona una plataforma para buscar por descripción del producto o subpartida.

Cabe mencionar que en el Ecuador existen 4 tributos fijos a la importación, que son:

Tabla. 1

Tributos al comercio exterior

AD- VALOREM (Arancel Cobrado a las Mercancías)	Es establecido por la autoridad designada y de acuerdo al tipo de mercancía. Se aplica sobre la suma del Costo, Seguro y Flete (Base imponible de la importación)
FODINFA (Fondo de Desarrollo para la Infancia)	Corresponde al 0.5% y se aplica sobre la base imponible de la importación.
ICE (Impuesto a los Consumos Especiales)	Es un porcentaje que varía variable según los bienes y servicios que se importen y se aplica a los bienes con elevados costos sociales
IVA (Impuesto al Valor Agregado)	Grava la transferencia de dominio y corresponde al 12% sobre: Base imponible + ADVALOREM + FODINFA + ICE.

Nota: Adaptado de: (SENAE, 2021)

Luego de realizar la búsqueda de los productos por descripción, se presenta continuación la partida arancelaria y los tributos que deben pagar para ingresar al mercado ecuatoriano.

Tabla. 2.

Partida arancelaria y ad-Valorem de los productos a importar

Subpartida arancelaria	Producto	Ad- Valorem
9305.91.14.00	Pistones	25%
8511.10.90.00	Bujías de chispa	10%
8484.20.00.00	Empaquetaduras	5% (Kg)
4010.11.00.00	Correas de distribución	5%

Nota: Tomado de (SENAE, 2023)

1.2.Cotización

A continuación, se presentan la cotización de los productos a importar, el proveedor es de Zhejiang, China, es una empresa fabricante de repuestos automotrices para vehículos livianos y se llama CNFULO. Negocia bajo los términos de negociación internacional: FOB, CIF y EXW, mediante transporte marítimo.

Tabla 3.

Productos a importar

Producto	Cantidad (u)	P/U	Precio FOB (\$)
Pistones	100	18,84	1884,00
Bujías de chispa	10.000	0,15	1,500,00
Empaquetaduras	1000	0,95	950,00
Correas de distribución	300	6,80	2,040,00
Total	11.400		6,374,00

Nota: Adaptado de (Alibaba, 2023)

El peso total de la carga es de 5.667 kg

1.3. Término de negociación

Para establecer una relación de compra y venta entre el ofertante y el demandante en el comercio internacional, se usan los términos de negociación internacional denominados INCOTERMS, los cuales se eligen de forma voluntaria para establecer las obligaciones y derechos del comprador y vendedor, existen once incoterms hasta la actualidad (JVC, 2020). Y su aplicación es importante porque ayuda a regular la transición de riesgos y costos de la mercancía (Jimenez, 2021).

En Ecuador, el incoterm que se usa para negociar las exportaciones por vía marítima, es el Free On Board (FOB), en inglés y en español, se traduce a hasta la borda del buque, es decir, que la responsabilidad y obligación del vendedor llega hasta que la mercancía este en la borda del buque, mientras que, para negociar importaciones marítimas, se usa el incoterm Cost, Insurance and Freight, en inglés y en español se traduce a Costo, Seguro y Flete, dónde el comprador debe hacerse cargo de la mercancía cuando esta subida a la borda del buque, paga un seguro y el transporte internacional para que llegue hasta el puerto de destino (Piltz, 2020).

En este caso, se selecciona el incoterm CIF, para realizar la importación por vía marítima, por lo que se debe considerar los valores del transporte y seguro. Para establecer estos valores, se discurre a una resolución publicada por el (SENAE, 2015), dónde se establece que, si el valor de los productos supera los \$2.000,00

dólares, se debe aplicarse un monto presuntivo para el flete del 10% del valor FOB y para el seguro del transporte será del 1% del valor de las mercancías.

En relación a la forma de pago, existen tres medios conocidos internacionalmente que son el pago simple, la remesa documentaria y el crédito documentario, la elección de cada forma de pago depende del grado de confianza, el nivel de seguridad y los costes operativos que represente la transacción comercial (Rodés, 2017), ya que algún tipo de inconveniente entre el comprador y vendedor influye en el aumento de costos de la mercancía de objeto de negociación (Anguera, 2007). En este caso, por la experiencia del importador y las referencias del comprador, se precisa realizar la forma de pago simple, a través de transferencia bancaria.

2. Tabla de liquidación de importación

Se procede a realizar la tabla de liquidación de los tributos a pagar aduana, dónde se incluye, el precio FOB de la mercancía, el valor del flete, el valor del seguro, el AD-VALOREM, FONDINFA y el IVA. La suma del precio FOB, más el valor del flete y el valor del seguro, dan como resultado el valor declarado en aduana y a este valor, se le calcula los tributos como AD-VALOREM, FONDINDA e IVA.

Tabla 4.

Liquidación de tributos

Descripción	Valor
Valor de la mercancía	\$6.374,00
Valor del flete	\$637,40
Valor del seguro	\$63,74
Valor declarado en aduana	\$7.075,14
AD-VALOREM	\$353,76
FODINFA	\$35,38
SUBTOTAL	\$7.464,27
IVA	\$895,71
TOTAL	\$8.359,99

Nota: Elaborado por los autores

La siguiente tabla muestra los valores a pagar en aduana:

Tabla 5.

Valores a pagar en aduana

AD-VALOREM	\$353,76
FODINFA	\$35,38
IVA	\$895,71
TOTAL	\$1.284,85

Nota: Elaborado por los autores

3. Declaración Aduanera de importación (DAI)

La declaración aduanera de importación es un documento en el cual se debe ingresar datos generales de la mercancía que se va a importar, este formulario se debe transmitir mediante el sistema Ecuapass por un agente aduanero, que debe estar acreditado por el SENAE, siendo el plazo de su transmisión 30 días después del arribo de las mercancías y 15 días antes de la llegada de las mercancías y en función al tipo mercancías a importar debe adjuntar documentos de acompañamiento, que son aquellos de control previo y documentos de soporte que son los que soportan la DAI, como la factura comercial, certificado de origen, documentos de transporte y autorizaciones previamente solicitadas por el SENAE (SENAE, 2021).

El agente aduanero de importación suele cobrar por cuotas o procesos, en este caso el valor puede oscilar entre \$300,00 a \$500,00 dólares, para este proceso se estima \$350 dólares, mientras que la emisión del certificado de origen tiene un valor de \$10,00 dólares, el certificado de calidad tiene un valor de \$22,00 dólares y el porteo del contenedor es de \$80,00 dólares (Monteros, 2020). También se debe considerar el transporte interno, que comprende desde el puerto hasta la empresa, este se estima \$60, porque el puerto marítimo se encuentra en la misma ciudad que la empresa, el almacenamiento de la mercancía del puerto hasta que se regule la documentación tiene un costo de \$50,00 dólares y el debido porteo de la mercancía tiene un costo de \$45,00 dólares (Dirección de Integración y Facilitación, 2019).

4. Costos totales de Importación

En consecuencia, se presentan todos los costos totales de la importación de repuestos automotrices seleccionados para carros livianos, en la tabla 6:

Tabla 6.

Costos totales de importación

Valor de la mercancía	\$6.374,00
Valor del flete	\$637,40
Valor del seguro	\$63,74
Valor declarado en aduana	\$7.075,14
AD-VALOREM	\$353,76
FODINFA	\$35,38
SUBTOTAL	\$7.464,27
IVA	\$895,71
TOTAL	\$8.359,99
Agente de aduana	\$350,00
Certificado de Origen	\$10,00
Certificado de calidad	\$22,00
Almacenamiento en el puerto	\$50,00
Porteo de contenedor	\$45,00
Transporte interno	\$60,00
COSTO TOTAL DE IMPORTACIÓN	\$8.896,99

Nota: Elaborado por los autores

De acuerdo a los cálculos el costo total de importación de los repuestos automotrices para vehículos livianos como las bujías de chispa, empaquetaduras, pistones y correas de distribución mediante el término de negociación CIF es de \$8.896,99 dólares americanos.

5. Tabla de proceso de importación de los repuestos automotrices para vehículos livianos

A continuación, se realiza un cuadro de procesos explicando los pasos secuenciados del proceso de importación para los repuestos automotrices:

Tabla 7.

Plan/Proceso de importación

#	Pasos	Detalle
1	Diagnóstico de importación	Identificar los productos a importar de acuerdo a un estudio de mercado, necesidad de la empresa o tendencia de compra.
2	Buscar proveedores en páginas internacionales oficiales	Se debe confirmar la fiabilidad y veracidad del proveedor mediante las entidades correspondientes del país a importar
3	Establecer términos de negociación	Delimitar el incoterm y forma de pago
4	Contratación de agente de aduana	Se necesita la contratación de un agente de aduana para que ayude a realizar las formalidades aduaneras y garantice que la importación se ha hecho de forma correcta.
5	Contratación de transporte internacional y seguro	Se debe contratar a la naviera con anticipación al igual que al seguro de mercancías
6	Ejecutar formalidades aduaneras	Se empieza con la transmisión de la DAI y los documentos de soporte
7	Pago de tributos	Luego de la presentación de la factura comercial y la DAI, el SENA le presenta la liquidación de tributos a cancelar
8	Pago de bodegaje y porteo de la mercancía	Se debe cancelar el tiempo de almacenamiento y el porteo de la mercancía
9	Contratación de transporte interno	Finalmente, se debe contratar el transporte interno para que traslade la mercancía desde el puerto hasta la empresa

Nota: Elaborado por los autores

La importación de repuestos automotrices requiere el cumplimiento de requisitos y procesos a seguir para realizar la importación de un determinado bien (Tejeda et al., 2019). Por ello, la empresa RPG importaciones, ubicada en el cantón Machala, provincia de El Oro, dedicada a la comercialización masiva de partes y suministros de vehículos livianos, previo a importar repuestos automotrices, elabora un análisis de mercado para observar cuales de los productos que oferta tiene más acogida en el mercado, para realizar una óptima inversión, considerando que realizar un análisis previo a invertir minimiza el riesgo de una mala inversión (Benítez et al., 2020); (Civetta et al., 2020).

En base a la entrevista del propietario del negocio, indicó que los repuestos de motor son aquellos que más adquieren los clientes, es así que, realizar la importación directa de estos productos para comercializarlos en el mercado nacional, implica para el empresario conocer los pasos previos a realizar de acuerdo a la normativa ecuatoriana. Cabe mencionar que es de suma importancia según (Ramírez & Arias, 2022) reconocer que existen pasos a seguir, documentación y requisitos que se deben cumplir ante las autoridades pertinentes para que el proceso se ejecute de manera formal.

El SENA E que es el ente vigilante y regulador de los procesos de comercio exterior, define que para importar el usuario debe contar con un registro aprobado de importador en el sistema Ecuapass, adjunto a la información requerida como RUC, certificado de firma electrónica, solicitada para el usuario jurídico (Suárez & Alvarado, 2022). Esto se confirma con las primicias de (Terán et al., 2021), que fundamenta que cumplir con la disposición normativa implica evitar multas, que pueden acarrear sanciones por ingreso de mercadería clandestina.

En ese contexto, establecer un plan de importación permite considerar una planificación previa a importar, aquello se sustenta con (Baena, 2018) que expone que este contribuye a estimar costos, conocer requerimientos a cumplir de acuerdo a información solicitada, establecer estrategias de importación ante barreras arancelarias; definir el proveedor de la mercancía, establecer precios, fechas de pago y de importación, y más.

En efecto, realizar una planificación previa faculta estimar costos y sucesos imprevistos que pueden acontecer a fin de establecer estrategias para cumplir objetivos (Salas et al., 2019). La importación de mercadería implica la cancelación de tributos al SENA E y el Servicio de Rentas Internas (SRI), requerimientos indispensables que todo importador debe cumplir para ingresar un producto extranjero al país. Según fundamenta (Soriano et al., 2021) importar una mercadería para comercializar permite al importador proyectar atractivos ingresos, debido al bajo costo de adquisición y sobre todo por la compra directa sin intermediarios.

Ante aquello, importar conlleva seleccionar de acuerdo a la legislación aduanera y al tipo de bien, el régimen aduanero e incoterms correspondiente, según lo pactado entre las partes (comprador-vendedor), con el propósito de definir los costos y riesgos de traslado del bien adquirido. Es así que, (Molinares et al., 2021) y (Hermann et al., 2020), coinciden en que los incoterms son requerimientos básicos en un proceso de

comercio exterior que documentan las responsabilidades del transporte de mercadería para su despacho aduanero, según acuerdos entre las partes, a fin de conocer quien asume los riesgos y costos de traslado hasta su llegada al lugar pactado.

En relación al cálculo del costo total de importación, que en este caso fue de \$8.896,99 dólares, depende del tipo de mercancía a importar y autorizaciones previas que parten de la clasificación arancelaria del producto, tal como lo indican (Guncay et al., 2020) y (Larco & Bazurto, 2020), que para conocer de forma certera los tributos como Ad-Valorem, FODINFA, ICE, IVA a cancelar se debe reconocer la clasificación del producto y su subpartida.

Por otra parte, al poseer un plan de importación, se puede reconocer la rotación del inventario, para abastecerse de producto necesario para satisfacer las necesidades de los clientes, e incluso incluye un cronograma de periodo de importación, para considerar los costos y seleccionar el Incoterm óptimo para su traslado desde el exterior (Manrique et al., 2019). Cabe mencionar que estimar los costos permite definir un precio de venta que sea atractivo para el consumidor (Franco et al., 2019); (Aldana & Ruz, 2017). Acotando a ello, (Zambrano & Orellana, 2018) recomiendan contratar un seguro que permita salvaguardar la mercadería, por ende, recuperar parte del valor invertido, según las condiciones determinadas en el contrato.

El análisis del plan de importación, constata que la empresa a través de la importación del repuesto de motor obtendría el producto a un mejor precio y por ende utilidad (Mendoza, 2017), que lo convierte en un proveedor competitivo para el mercado interno, brindado este plan información necesaria en cuanto a documentación necesaria que se debe presentar para importar, así como los costos y responsabilidades que conlleva, siendo una óptima inversión que a futuro le permite ser un importador directo.

La limitación de la presente investigación se basa en el acceso a datos y procedimientos específicos del proceso de importación que canaliza y regula solo las entidades pertinentes, a tal efecto se propone para futuras investigaciones realizar un acercamiento a las entidades públicas competentes mediante una técnica de investigación como la entrevista.

Referencias bibliográficas

- (DEECO)-MPCEIP. (2022). *Boletín de Cifras: Comercio Exterior Marzo 2022*. Quito: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)-MPCEIP. produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2022/03/VFBoletinComercioExteriormarzo2022.pdf
- ALADI. (2020). *LA NOMENCLATURA Y LA CLASIFICACIÓN ARANCELARIA DE LAS MERCANCÍAS*. Montevideo: ALADI. [https://www2.aladi.org/nsfaladi/estudios.nsf/BAA6C83304D8DB54032586E20062E125/\\$FILE/03_Nomenclatura.pdf](https://www2.aladi.org/nsfaladi/estudios.nsf/BAA6C83304D8DB54032586E20062E125/$FILE/03_Nomenclatura.pdf)
- Aldana, A., & Ruz, M. (2017). Estrategias de negocio frente a la complejidad de la interrelación comercial de E.E.U.U. y México en el sector automotriz. *Neumann Business Review*, 3(1), 4-36. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8181094>
- Alibaba. (2023). *Repuestos automotrices*. https://spanish.alibaba.com/trade/search?fsb=y&IndexArea=product_en&CatId=&tab=all&SearchText=banda+de+distribucion+para+carro&selectedTab=product_en
- Anguera, F. (2007). Las formas de pago en la compra internacional un recorrido por todas las modalidades posibles y fiables. *Gestión de compras: la revista de los profesionales de compras, aprovisionamientos y gestión de materiales*, 11(53), 18-24. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8319782>
- Baena, J. (2018). Barreras arancelarias y no arancelarias como restricciones al comercio internacional. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(83), 543-562. <https://www.redalyc.org/journal/290/29058775003/html/>
- Barreno, S. (2019). *PLAN DE IMPORTACIÓN PARA LA COMERCIALIZACIÓN NACIONAL DE NEUMÁTICOS PARA LA EMPRESA "PACIFICTIRES S.A."*. Otavalo: UNIVERSIDAD DE OTAVALO. <https://repositorio.uotavalo.edu.ec/bitstream/52000/225/1/UO-PG-COM-2019-47.pdf>
- BCE. (2022). *Evolución de la Balanza Comercial por Productos Enero - Marzo 2022*. Quito: Banco Central del Ecuador. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc202205.pdf>
- Benítez, M., Martínez, J., Margalina, V., & Valencia, E. (2020). Análisis de la estructura de mercado de las sociedades de la cadena productiva de calzado en Ecuador. *Economía: teoría y práctica*(52), 99-120. <https://doi.org/https://doi.org/10.24275/etypuam/ne/522020/benitez>
- Civetta, A., Mauro, L., & Graña, F. (2020). Capacidades tecnológicas en el sector automotriz argentino ¿puede el segmento de pick ups liderar el crecimiento? *Pymes, Innovación y Desarrollo*, 8(3), 41-65. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7865318>
- Dirección de Integración y Facilitación. (2019). *Costos logísticos de exportación*. Dirección de Integración y Facilitación. http://logistica.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/07/COSTOS-LOG%C3%8DSTICOS-3_compressed.pdf

- Franco, L., Terán, D., & Hurtado, E. (2019). Análisis del costo en el nivel de resultados - empresa comercial -ferretera. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-7. <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/04/empresa-comercial-ferretera.html>
- Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163-173. <http://recimundo.com/index.php/es/article/view/860>
- Guncay, G., Moreno, V., & Díaz, J. (2020). Costos de importaciones compartidas y su tratamiento contable- tributario en el. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, VI(2), 521-552. <https://doi.org/DOI.10.35381/cm.v6i2.378>
- Hermann, K., Salazar, F., Garzón, H., & Rodríguez, B. (2020). Administración eficiente de impuestos para el acceso a las cadenas globales de suministro del sector automotriz en Colombia: una visión contable. *Información tecnológica*, 31(6), Información tecnológica. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642020000600027>
- Jimenez, J. (2021). Análisis a las Innovaciones de los Incoterms 2020 y la Situación Actual del Comercio Exterior del Ecuador. *Ciencias Sociales y Económica*, 5(1), 53-71. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8483790>
- JVC. (2020). *Guía práctica en la operativa de comercio internacional*. JVC Shipping. https://jcvshipping.com/wp-content/uploads/2019/10/jcv-guia-incoterms-2020__7oct2019.pdf
- Larco, E., & Bazurto, E. (2020). Las tasas para la obtención de documentos de control previo en Ecuador. *Innova*, 5(1), 234-241. <https://doi.org/https://doi.org/10.33890/innova.v5.n1.2020.1278>
- Lofton. (05 de Enero de 2021). *Plan de importación y exportación para PYMES*. Lofton Servicios Integrales: <https://loftonsc.com/blog/comercio-exterior/plan-importacion-exportacion-pymes/>
- Lozada, J. (2015). Investigación Aplicada: Definición, Propiedad Intelectual e Industria. *Centro de Investigación en Mecatrónica y Sistemas Interactivos*, (3), 34-39. https://www.researchgate.net/publication/287216848_investigacion_aplicada/link/56744cce08ae502c99c78356/download
- Manrique, M., Quisp, J., Taco, A., & Flores, J. (2019). Gestión de cadena de suministro: una mirada desde la perspectiva teórica. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(88), 1136-1146. <https://www.redalyc.org/journal/290/29062051009/html/>
- Méndez, E. (2018). *Plan de importación y comercialización para la empresa automotriz AUSAY de material de fricción y sistemas de freno, para vehículos pesados de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo*. Riobamba: Escuela superior politécnica de Chimborazo. <https://1library.co/document/zpvnv93oy-importacion-comercializacion-automotriz-friccion-vehiculos-riobamba-provincia-chimborazo.html>
- Mendoza, E. (2017). Factores que inciden en el desarrollo de proveedores locales del sector automotriz en Aguascalientes. *México y la Cuenca del Pacífico*, 6(18), 87-117. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7942445>

- Molinares, H., Marín, A., & Acosta, J. (2021). Análisis de la estructura costos del proceso de importación para la empresa Corpfrut S.A.S. *Revista CIES*, 12(2), 49-72.
<http://revista.escolme.edu.co/index.php/cies/article/view/352/379>
- Monteros, Y. (2020). *APLICACIÓN DE REGÍMENES ADUANEROS PARA LA IMPORTACIÓN DE UNA RECTIFICADORA DE CILINDROS DE MOTORES PROVENIENTE DE CHINA*. Machala: UTMACH. http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/15301/1/E-9518_YAURI%20MONTEROS%20ESTEFANIA%20CAROLINA.pdf
- Paez, G. (15 de Noviembre de 2021). *Importación directa*. Economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/importacion-directa.html>
- Piltz, B. (2020). Incoterms® 2020. *evija Kopaoničke škole prirodnog prava*, 2(1), 9-28.
<https://doi.org/https://doi.org/10.5937/RKSPP2001009P>
- PROMPERÚ. (2015). *EL ABC DEL COMERCIO EXTERIOR GUÍA PRÁCTICA DEL IMPORTADOR*. Lima: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
acueroscomerciales.gob.pe/Documentos/manuales/guia_del_importador_wr.pdf
- Quinde, V., Vera, N., Ordeñana, A., & Silvera, C. (2021). El Sector Automotriz en Ecuador: antecedentes, situación actual y perspectivas. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 25 (109), 18-23.
file:///C:/Users/USER/Downloads/El_Sector_Automotriz_en_Ecuador_Antecedentes_situa.pdf
- Ramírez, M., & Arias, J. (2022). Análisis organizacional de las Aduanas en Ecuador, durante la pandemia Covid 19 periodo 2020 - 2021. *593 Digital Publisher*, 7(5), 58-76.
<https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8712849>
- Rodés, A. (2017). *Medios de Pago Internacionales*. Madrid: Paraninfo, S.A.
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=XQMoDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR9&dq=formas+de+pago+internacional+&ots=L5-E2jupgp&sig=ah5TSCiZ7PUq_z0liQI5-xXZTPM#v=onepage&q=formas%20de%20pago%20internacional&f=false
- Salas, K., Meza, J., Obredor, T., & Mercado, N. (2019). Evaluación de la Cadena de Suministro para Mejorar la Competitividad y Productividad en el Sector Metalmeccánico en Barranquilla, Colombia. *Información tecnológica*, 30(2), 25-32.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642019000200025>
- Salazar, A. (2022). *PROYECTO DE IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE REPUESTOS AUTOMOTRICES PARA LA EMPRESA "RODAMIENTOS SALAZAR" DE LA CIUDAD DE LATACUNGA EN ÉPOCA DE PANDEMIA DESDE EL MERCADO INTERNACIONAL BEIJING – CHINA*. Quito: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR.
<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/20067/TESIS%20-%20SALAZAR%20ESPINOZA%20ANAHI%20DAYANARA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sánchez, M., Vayas, T., Mayorga, F., & Freire, C. (2020). *Importaciones Ecuatorianas*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
https://fca.uta.edu.ec/v4.0/images/OBSERVATORIO/dipticos/Diptico_N57.pdf
- SENAE. (2015). *Resolución Nro. SENAE-DGN-2013-0361-RE*. Guayaquil: SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR.

https://docs.bvsalud.org/leisref/2018/11/2046/ecu_2013_resolucion-senae-dgn-2013-0361-re_regimen-transfronterizo.pdf

- SENAE. (Noviembre de 2021). *Para Importar*. Servicio Nacional de Aduana del Ecuador: <https://www.aduana.gob.ec/para-importar/>
- SENAE. (Noviembre de 2021). *Para Importar*. Servicio al Ciudadano: <https://www.aduana.gob.ec/para-importar/>
- SENAE. (2023). *ARANCEL NACIONAL*. Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador: <https://www.aduana.gob.ec/arancel-nacional/>
- Servicios Aduanales de México. (22 de Julio de 2022). *PROYECTO DE IMPORTACIÓN*. Servicios Aduanales de México: <https://www.agenciaaduanal.app/proyecto-de-importacion/>
- Soriano, C., Pardo, D., & Villanueva, J. (2021). Importación directa de vehículos livianos de Estados Unidos para su comercialización a través de la empresa Rent a Car, Chiclayo, Perú. *Rev. Horizonte Empresarial*, 8(1), 323-332. <https://doi.org/https://doi.org/10.26495/rce.v8i1.1635>
- Suárez, M., & Alvarado, D. (2022). Sanciones de la administración aduanera para las infracciones de tipicidad. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 38, 1-22. <https://doi.org/https://doi.org/10.46377/dilemas.v10i18.3465>
- Tejeda, A., Blanco, M., & Guerra, S. (2019). Factores que impulsan las importaciones de las empresas de alimentos procesados, mejorando su competitividad. *Investigación administrativa*, 48(124). <https://www.scielo.org.mx/pdf/ia/v48n124/2448-7678-ia-48-124-00002.pdf>
- Terán, C., Limaico, J., & Crespo, L. (2021). La conducta penal tributaria y su impacto en la baja recaudación fiscal. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 9(1), 1-21. <https://doi.org/https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i1.2892>
- Troncoso, C., & Amaya, A. (2017). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Rev. Fac. Med*, 65(2), 329-332. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235>
- Zambrano, N., & Orellana, C. (2018). Factores que influyen en la calidad del servicio de transporte pesado en Guayaquil. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(5), 224-231. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000500224
- Zea, F., Álvarez, J., & Andrade, G. (2021). Estudio de mercado del sector automotriz como herramienta para toma de decisiones empresariales. *CIENCIAMATRIA*, 7(12), 643-670. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7915375.pdf>
- Zhingre, S., Erazo, J., Narvéz, C., & Moreno, P. (2020). Plan de negocios para evaluar la viabilidad en el sector microempresarial de repuestos de vehículos. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 370-390. <https://www.redalyc.org/journal/5768/576869215014/576869215014.pdf>